



NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PUBLICA No 003792

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
INTERNATIONAL, CORP.

A FAVOR DE: FELIPE ANDRES SANCHEZ DIAZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

MABS

En la ciudad de San Francisco de Quito. Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves once
(11) de noviembre del año dos mil diez, ante mi Doctor Felipe
Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito,
comparece el señor MANUEL JOSÉ ROJAS BARBOSA, en calidad de
Presidente de la compañía BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
INTERNATIONAL, CORP., conforme consta del documento que se adjunta
como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad colombiana,
de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta
ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para
contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes indicada; y,
me solicita elevar a escritura pública, la minuta que me entrega,

1 cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **Señor Notario:**
2 En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
3 la cual conste el PODER ESPECIAL que se otorga al tenor de las
4 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al
5 otorgamiento de Poder Especial el señor MANUEL JOSÉ ROJAS
6 BARBOSA, en calidad de Presidente de la compañía BUSINESS
7 PROCESS OUTSOURCING INTERNATIONAL, CORP., en calidad de
8 Mandante. El compareciente es de estado civil casado, mayor de edad,
9 de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Bogotá y de
10 paso por la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil en derecho para
11 contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-** La Compañía
12 BUSINESS PROCESS OUTSOURCING INTERNATIONAL, CORP., es una
13 Compañía legalmente constituida bajo las leyes de Panamá, el cinco de de
14 julio de dos mil siete, según consta en la ficha Número cinco siete cuatro
15 cuatro seis cuatro DOC (574464 DOC), del Registro Público de Panamá.-
16 **Dos.-** Es de interés de la compañía BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
17 INTERNATIONAL, CORP., otorgar un poder especial.- **TERCERA.-**
18 **OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL.-** De conformidad con los
19 Antecedentes señalados, la compañía BUSINESS PROCESS
20 OUTSOURCING INTERNATIONAL, CORP. en calidad de MANDANTE, a
21 través de su Representante Legal, confiere poder especial en favor del
22 señor FELIPE ANDRES SANCHEZ DIAZ, en calidad de Mandatario, para
23 que entre otras funciones realicen individual o conjuntamente los
24 siguientes actos: **Uno.-** Contestar las demandas que lleguen a plantearse
25 en contra de EL MANDANTE y cumpla las obligaciones respectivas. **Dos.-**
26 Emita anualmente la lista de los accionistas de LA MANDANTE de que debe
27 ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley
28 de Compañías vigente en tal país. **CUARTA.- VIGENCIA:** El presente Poder

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

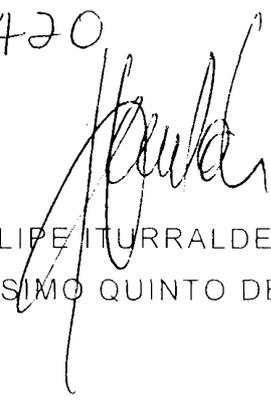


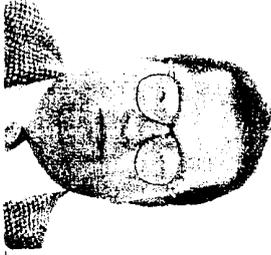
NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

1 Especial permanecerá en vigencia hasta que sea revocado expresamente
2 por el mandante. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
3 cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- **HASTA**
4 **AQUÍ LA MINUTA**, copiada textualmente.- El compareciente
5 ratifica la minuta inserta. la misma que se encuentra firmada por
6 la Abogada Lina María Gómez Zapata con matrícula profesional
7 número diez mil seiscientos veinte y tres del Colegio de
8 Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura
9 pública se observaron los preceptos legales que el caso
10 requiere; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario,
11 éste se afirma y ratifica en todo su contenido, firmando conmigo
12 en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

13 
14
15
16 MANUEL JOSÉ ROJAS BARBOSA
17 PRESIDENTE

18 BUSINESS PROCESS OUTSOURCING INTERNATIONAL CORP.
19 PASAP. 79230420

20
21
22 
23 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
24 NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO
25
26
27
28



PASAPORTE
PASSPORT

REPUBLICA DE COLOMBIA

TIPO / TYPE: E COD PAIS / CODE COUNTRY: COL PASAPORTE Nº / PASSPORT No. CC 79230420

APellidos / SURNAME: ROJAS BARBOSA

Nombres / GIVEN NAMES: MANUEL JOSE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH: 2 JUL 1959 SANTAFE DE BOGOTA

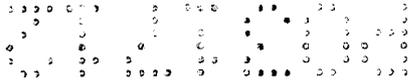
SEXO / SEX: M LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION / PLACE AND DATE OF ISSUE: SANTAFE DE BOGOTA 10 FEB 2000

FECHA DE RENOVAMIENTO / DATE OF EXPIRY: 10 FEB 2010 AUTORIDAD / AUTHORITY: SANTA FE CALLE LOS MESTIZOS

10 FEB 2010

SANTA FE CALLE LOS MESTIZOS
BOGOTA D.E. PASAPORTES

MODIFICACIONES



PASAPORTE ORDINARIO
COL

El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de adulteración, enmendadura o deterioro.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest colombian consulate or contact:

Nombre / Name: _____
Dirección / Address: _____
País / Country: _____ Tel: _____

Indice derecho / Index Finger

Rh: _____



Manuel J. Rojas B.
Firma del titular



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 19 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

11 NOV 2010



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration in this passport will render it invalid.



Felipe Iturralde Davalos
30

20 JUN 2010

4969
Felipe Iturralde Davalos

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...
6. ...
7. ...
8. ...
9. ...

2

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario
Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA
COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de PODER ESPECIAL
otorgado por BUSINESS PROCESS OUTSOURCING
INTERNATIONAL, CORP. a favor de DR. FELIPE ANDRES SANCHEZ
DIAZ, debidamente firmada y sellada en Quito, a doce de noviembre del
dos mil diez.

Felipe Iturralde Davalos

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

